



VADEMÉCUM

Medicina Integrativa Veterinaria





Nuestra compañía comienza su historia hace **40 años** especializándose en el desarrollo, producción y comercialización de medicamentos exclusivos para animales de compañía.

+ Calidad

Somos la segunda generación en gestión y estamos íntegramente **comprometidos con la innovación y calidad en todas sus formas**, invirtiendo de manera constante para garantizar procesos y procedimientos trazables y seguros.

Para renovar este compromiso con la calidad, somos un laboratorio certificado en buenas prácticas de manufactura bajo **Normas GMP SENASA** Resolución 482/2002 recertificado periódicamente para asegurar la continuidad de nuestra calidad.

+ Experiencia

Contamos con amplia experiencia en la elaboración de vitamínicos/minerales, medicamentos para el alivio del dolor y la salud articular.

A partir del lanzamiento de las marcas Felilax y Nutripet en 1996, hemos seguido desarrollando formas farmacéuticas amigables para ofrecerle tanto al Profesional Veterinario, como a los tutores de animales de compañía, soluciones prácticas en la administración de medicamentos.

En los últimos años, la tenencia de gatos en los hogares ha crecido. Es por ello que seguimos desarrollando productos y líneas farmacéuticas para atender las necesidades específicas de esta especie, convirtiéndonos en un laboratorio líder en **Medicina Cat Friendly**.

+ Compromiso

Continuamos ampliando nuestras líneas de productos y trabajando en la investigación de nuevos desarrollos.

John Martin, hace 40 años brindando soluciones innovadoras, prácticas, diferenciadoras y seguras para la **salud y bienestar de perros y gatos**.





SALUD ARTICULAR

Flexapet

La evolución en salud articular.



30 comprimidos birranurados



COMPOSICIÓN: Colágeno 40 mg Enriquecido con colágeno no desnaturalizado (nativo) tipo II; Vitamina E, acetato 10 mg; Magnesio, sulfato 10 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

INDICACIONES: El colágeno no desnaturalizado tipo II es el principal componente de la matriz extracelular. Brinda soporte a los glucosaminoglicanos otorgando fuerza y elasticidad a la articulación. En su forma nativa mantiene su estructura tridimensional conservando los epitopes.

A través de su aporte y acción sobre las placas de Peyer, se logra, por un mecanismo inmunomediado, una desensibilización al colágeno endógeno, evitando la degradación del mismo y los mecanismos inflamatorios que esto genera. Actúa como un inmunomodulador articular. Su fórmula se completa con Magnesio que ayuda al fortalecimiento de las articulaciones y Vitamina E con efecto antioxidante para proteger la articulación inflamada de los radicales libres. Flexapet previene la osteoartritis y sus síntomas: dolor, inflamación y pérdida de movilidad, favoreciendo la salud articular.

Su uso está indicado en:

- Perros con actividad física intensa (de trabajo o deporte).
- Perros jóvenes de talla grande o gigante con predisposición a enfermedades ortopédicas del desarrollo (EOD) como displasia de cadera, de codo y osteocondrosis.
- Razas caninas condrodistrómicas.
- Animales con aplomos deficientes cuyas articulaciones se ven sometidas a estrés y desgaste anormal.
- Animales con sobrepeso u obesos de cualquier talla y edad.
- En la enfermedad articular degenerativa (EDA) ya declarada, en conjunto con otros antiartrósicos clásicos, es decir como terapia multimodal o como único tratamiento.
- Artropatías de columna, dado que el colágeno tipo II es un componente abundante en el núcleo pulposo de los discos intervertebrales.

- En la convalecencia postquirúrgica cuando el procedimiento realizado involucre una articulación.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos de todas las edades:

Menos de 20 kg: 1/2 comprimido por día en una sola toma.

20 kg o más: 1 comprimido por día en una sola toma.

Felinos de todas las edades: 1/4 comprimido por día.

Como recomendación general se sugiere un mínimo de 60 días de utilización, especialmente durante épocas de frío y humedad.

A partir de los 90 días se observa una marcada disminución de dolor, aumento de la movilidad y amplitud del ángulo articular.

Puede usarse por largos períodos de tiempo sin inconvenientes.

Si el animal es obeso, realiza trabajo o ejercicio intenso se recomienda una suplementación constante.

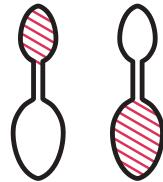
Los animales con artrosis deberán mantener suplementación prolongada.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Estuche con 30 comprimidos.

Colotrin® CATS

+HA | 



Con
cuchara
DOSIFICADORA

! 80 g



COMPOSICIÓN: Glucosamina, clorhidrato 3000 mg; Condroitín, sulfato sódico 2000 mg; Metilsulfonilmetano 5000 mg; Ácido hialurónico, sal sódica 150 mg; Magnesio cloruro, hexahidrato (equivalente a 35 mg de Mg) 300 mg; Zinc sulfato, heptahidrato (equivalente a 159 mg de Zn) 700 mg; Aceite de hígado de bacalao 3000 mg. Excipientes c.s.p. 100 g.

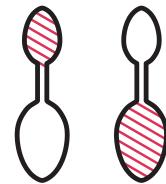
INDICACIONES: Condroprotector, condroreparador. Mantiene la integridad anatómica y funcional del cartílago. Previene y retrasa los síntomas de degeneración articular en animales que padecen osteoartritis, ya sea de origen geriátrico u otra causa. El ácido hialurónico contribuye al mantenimiento del líquido sinovial necesario para mejorar la movilidad articular. El MSM posee acción antiinflamatoria, antioxidante y provee de sulfatos para el mantenimiento y reparación de los tejidos articulares. El magnesio y el zinc ayudan al fortalecimiento de las articulaciones. Indicado para el tratamiento de la osteoartritis primaria o secundaria y otros procesos inflamatorios de las articulaciones como la sinovitis, artritis no infecciosa, condropatías, hidrartrosis, enfermedad articular degenerativa y la tendinitis.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral, una vez por día. La duración del tratamiento inicial no debe ser inferior a 45-60 días. Posteriormente, según criterio del Profesional Veterinario actuante, puede ser administrado para el mantenimiento de la salud articular por períodos prolongados y sin necesidad de interrupción.

PRESENTACIÓN: Pomo 80 g.

Colotrin[®] DOGS

+HA | 



Con
cuchara
DOSIFICADORA

! 80 y 200 g



COMPOSICIÓN: Glucosamina, clorhidrato 3000 mg; Condroitín, sulfato sódico 2000 mg; Metilsulfonilmetano 5000 mg; Ácido hialurónico, sal sódica 150 mg; Magnesio cloruro, hexahidrato (equivalente a 35 mg de Mg) 300 mg; Zinc sulfato, heptahidrato (equivalente a 159 mg de Zn) 700 mg; Aceite de hígado de bacalao 3000 mg. Excipientes c.s.p. 100 g.

INDICACIONES: Condroprotector, condroreparador. Mantiene la integridad anatómica y funcional del cartílago. Previene y retrasa los síntomas de degeneración articular en animales que padecen osteoartritis, ya sea de origen geriátrico u otra causa. El ácido hialurónico contribuye al mantenimiento del líquido sinovial necesario para mejorar la movilidad articular. El MSM posee acción antiinflamatoria, antioxidante y provee de sulfatos para el mantenimiento y reparación de los tejidos articulares. El magnesio y el zinc ayudan al fortalecimiento de las articulaciones. Indicado para el tratamiento de la osteoartritis primaria o secundaria y otros procesos inflamatorios de las articulaciones como la sinovitis, artritis no infecciosa, condropatías, hidrartrosis, enfermedad articular degenerativa y la tendinitis.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral, una vez por día. La duración del tratamiento inicial no debe ser inferior a 45-60 días. Posteriormente, según criterio del Profesional Veterinario actuante, puede ser administrado para el mantenimiento de la salud articular por períodos prolongados y sin necesidad de interrupción.

PRESENTACIÓN: Pomos 80 y 200 g.



DOLOR AINEs



10 y 100 comprimidos birranurados



COMPOSICIÓN: Meloxicam 4 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

INDICACIONES: Tratamiento del dolor e inflamación aguda o crónica de cualquier origen, especialmente musculoesquelético. Tratamiento del dolor oncológico y dolor postquirúrgico como único tratamiento o como parte de una terapia multimodal junto con otros analgésicos.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos: dosis de ataque de 0,2 mg/kg el primer día.

Luego administrar una dosis de 0,1 mg/kg cada 24 horas.

Felinos: dosis de 0,1 mg/kg/24 horas por 3 a 5 días y luego 0,1 mg totales cada 24-72 horas. La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Estuche con 10 comprimidos. Estuche hospitalario con 100 comprimidos.



10 ml



COMPOSICIÓN: Meloxicam 0,5 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Tratamiento del dolor e inflamación aguda o crónica de cualquier origen, especialmente musculoesquelética. Tratamiento del dolor oncológico y dolor postquirúrgico como único tratamiento o como parte de una terapia multimodal junto con otros analgésicos.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos: dosis de ataque de 0,2 mg/kg el primer día. Luego administrar una dosis de 0,1 mg/kg cada 24 horas.

Felinos: dosis de 0,1 mg/kg/24 horas por 3 a 5 días y luego 0,1 mg totales cada 24-72 horas.
Como guía en la dosificación 0,5 mg = 25 gotas = 1 ml

Se recomienda su administración en razas pequeñas, animales de bajo peso y gatos en los que la aceptación es muy buena.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero 10 ml.



→ 10 ml



COMPOSICIÓN: Meloxicam 5 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Tratamiento del dolor e inflamación aguda o crónica de cualquier origen, especialmente musculoesquelético. Tratamiento del dolor oncológico y dolor postquirúrgico como único tratamiento o como parte de una terapia multimodal junto con otros analgésicos.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía SC.

Caninos: 0,2 mg/kg el primer día y luego 0,1 mg/kg los días siguientes.

Felinos: para evitar el dolor y la inflamación postquirúrgica puede aplicarse una primera dosis en la premedicación de 0,3 mg/kg y luego de 24 horas aplicar 0,1 mg totales. La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla 10 ml.



DOLOR OPIOIDES



20 y 120 comprimidos birranurados



COMPOSICIÓN: Tramadol, clorhidrato 75 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

INDICACIONES:

Tratamiento del dolor moderado a severo.

Tratamiento del dolor agudo y crónico.

Dolor refractario a otros tratamientos.

Dolor somático y/o visceral.

En el dolor postquirúrgico.

Dolor oncológico.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos: 1-3 mg/kg dos a tres veces por día.

La dosis equivale a 1 comprimido cada 75-25 kg de peso del animal.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Estuche con 20 comprimidos. Estuche hospitalario con 120 comprimidos.



10 ml



COMPOSICIÓN: Tramadol, clorhidrato 100 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES:

Tratamiento del dolor moderado a severo.

Tratamiento del dolor agudo y crónico.

Dolor refractario a otros tratamientos.

Dolor somático y/o visceral.

En el dolor postquirúrgico.

Dolor oncológico.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos y felinos: 1-3 mg/kg dos a tres veces por día.

Como guía en la dosificación: 100 mg = 30 gotas = 1ml.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero 10 ml.

Tramadol®

John Martin

inyectable



50 ml



COMPOSICIÓN: Tramadol, clorhidrato 50 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES:

Tratamiento del dolor moderado a severo.

Tratamiento del dolor agudo y crónico.

Dolor refractario a otros tratamientos.

Dolor somático y/o visceral.

En el dolor postquirúrgico.

Dolor oncológico.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía SC, IM, epidural o EV lenta.

Caninos y felinos: 1-3 mg/kg dos a tres veces por día.

Equinos: 1 mg/kg, por vía endovenosa lenta o epidural.

Modo de uso: para dosificar 1 mg/kg administrar 0,2 ml cada 10 kg; para dosificar 2 mg/kg administrar 0,4 ml cada 10 kg; para dosificar 3 mg/kg administrar 0,6 ml cada 10 kg.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla 50 ml.



DOLOR NEUROPÁTICO



 COMPRIMIDOS
SABORIZADOS

20 comprimidos ranurados



COMPOSICIÓN:

Pregabalina 20 mg.

Excipientes c.s.p. 250 mg.

INDICACIONES:

Se utiliza para tratar el dolor crónico, especialmente neuropático, en condiciones como hernias de disco, malformación tipo Chiari, siringomielia, dolor posoperatorio crónico, trauma en nervios periféricos, tumores de vaina, dolor radicular, trastornos con alodinia, enfermedades articulares crónicas, neuralgias y dolor oncológico. Como analgésico perioperatorio en terapias multimodales, puede reducir la dosis de opioides. También es útil como terapia adyuvante en convulsiones refractarias o parciales complejas y para reducir signos de ansiedad en felinos durante el transporte y manipulación.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:

El producto se administra por vía oral. Se puede administrar en forma simultánea con el alimento.

Dolor crónico:

Caninos: 2-5 mg/kg. Iniciar con dosis y/o intervalos de administración más bajos y aumentar gradualmente hasta la dosis objetivo. Cada 8 o 12 horas.

Felinos: 1-5 mg/kg. Iniciar con dosis de administración más bajas y aumentar gradualmente hasta la dosis objetivo. Cada 12 horas.

Dolor perioperatorio:

Caninos: 4 mg/kg. Comenzar 1 hora antes de la anestesia, seguido de un tratamiento posoperatorio cada 8 horas (4 mg/kg) durante 5 días.

Antiepileptico (adyuvante):

Caninos: 3-4 mg/kg. Cada 8 o 12 horas.

Felinos: 1-2 mg/kg. Cada 12 horas.

Para disminuir el estrés y ansiedad en felinos asociado con el transporte y manipulación durante la consulta veterinaria: 5-10 mg/kg PO como única dosis, al menos 90 minutos antes del evento.

La duración del tratamiento queda a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN:

Estuche conteniendo 2 blísters de 10 comprimidos cada uno.



 COMPRIMIDOS
SABORIZADOS

20 comprimidos birranurados



COMPOSICIÓN:

Pregabalina 80 mg.

Excipientes c.s.p. 1000 mg.

INDICACIONES:

Se utiliza para tratar el dolor crónico, especialmente neuropático, en condiciones como hernias de disco, malformación tipo Chiari, siringomielia, dolor posoperatorio crónico, trauma en nervios periféricos, tumores de vaina, dolor radicular, trastornos con alodinia, enfermedades articulares crónicas, neuralgias y dolor oncológico. Como analgésico perioperatorio en terapias multimodales, puede reducir la dosis de opioides. También es útil como terapia adyuvante en convulsiones refractarias o parciales complejas y para reducir signos de ansiedad en felinos durante el transporte y manipulación.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:

El producto se administra por vía oral.

Se puede administrar en forma simultánea con el alimento.

Dolor crónico:

Caninos: 2-5 mg/kg. Iniciar con dosis y/o intervalos de administración más bajos y aumentar gradualmente hasta la dosis objetivo. Cada 8 o 12 horas.

Felinos: 1-5 mg/kg. Iniciar con dosis de administración más bajas y aumentar gradualmente hasta la dosis objetivo. Cada 12 horas.

Dolor perioperatorio:

Caninos: 4 mg/kg. Comenzar 1 hora antes de la anestesia, seguido de un tratamiento posoperatorio cada 8 horas (4 mg/kg) durante 5 días.

Antiepileptico (adyuvante):

Caninos: 3-4 mg/kg. Cada 8 o 12 horas.

Felinos: 1-2 mg/kg. Cada 12 horas.

Para disminuir el estrés y ansiedad en felinos asociado con el transporte y manipulación durante la consulta veterinaria: 5-10 mg/kg PO como única dosis, al menos 90 minutos antes del evento.

La duración del tratamiento queda a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN:

Envase contenido: 2 blísters de 10 comprimidos.



ANTIINFLAMATORIOS ESTEROIDES



15 ml



COMPOSICIÓN: Prednisolona 10 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Antiinflamatorio. Antialérgico. Inmunosupresor. Terapia de reemplazo corticosteroide.

Caninos: dermatitis y alergias de piel. Desórdenes gastrointestinales, inflamatorios inmunomediados, o alérgicos. Enfermedad respiratoria alérgica o por hipersensibilidad. Inmunosupresión. Complemento en el tratamiento de neoplasias.

Felinos: asma y bronquitis alérgica. Desórdenes gastrointestinales. Dermatitis. Gingivitis, estomatitis y procesos de la cavidad bucofaríngea. Inmunosupresión. Complemento en el tratamiento de neoplasias.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos: las dosis a administrar pueden variar de acuerdo al cuadro a tratar y oscilan entre 0,5-4 mg/kg/día, equivalentes a 1-8 gotas/kg/día.

Felinos: las dosis a administrar pueden variar de acuerdo al cuadro a tratar y oscilan entre 1-4 mg/kg/día, equivalentes a 2-8 gotas/kg/día. Se recomienda su uso especialmente en razas pequeñas, animales de bajo peso y gatos en los que la aceptación es muy buena.

Como guía en la dosificación 10 mg = 20 gotas = 1 ml.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero 15 ml.



ANTIBIÓTICOS



 **50 comprimidos ranurados**



COMPOSICIÓN: Cefalexina, monohidrato 500 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

INDICACIONES: Infecciones de piel, tejidos blandos, osteoarticulares, respiratorias, genitourinarias, óticas y gastrointestinales.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos y felinos: 20-30 mg/kg equivalente a 1 comprimido cada 20 kilos cada 8-12 horas durante 7-10 días luego de la remisión de la dermatitis.

En piodermitas profundas, continuar con el tratamiento por 14 a 21 días luego de la revisión de la dermatitis.

En piodermitas superficiales se sugiere continuar la administración durante 7 a 10 días luego de la desaparición de la dermatitis. En el caso de las piodermitas profundas, 14 a 21 días.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Estuche con 50 comprimidos.





10 comprimidos ranurados



COMPOSICIÓN: Ranitidina, clorhidrato 50 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

INDICACIONES: Indicado para el tratamiento de esofagitis, gastrinoma, gastritis y úlcera gástrica o duodenal. En casos donde se deba disminuir la acidez estomacal.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral solo o mezclado con el alimento.

Caninos: 2 mg/kg cada 12 horas, lo que equivale a 1 comprimido cada 25 kg de peso cada 12 horas.

Felinos: 3,5 mg/kg cada 12 horas, lo que equivale a ¼ de comprimido cada 3 kg de peso cada 12 horas.

Es posible iniciar el tratamiento por vía parenteral y continuar la dosificación por vía oral. La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Estuche con 10 comprimidos. Estuche hospitalario con 100 comprimidos.

Ranitidina®

John Martin

gotas



30 ml



COMPOSICIÓN: Ranitidina, clorhidrato 10 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Indicado para el tratamiento de esofagitis, gastrinoma, gastritis y úlcera gástrica o duodenal. En casos donde se deba disminuir la acidez estomacal.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos: 2 mg/kg equivalente a 1 ml cada 5 kg.

Felinos: 2-3,5 mg/kg equivalente a 1-2 ml cada 5 kg.

Administrar cada 12 horas.

Se recomienda su uso especialmente en razas pequeñas, animales de bajo peso y gatos en los que la aceptación es muy buena.

Se recomienda iniciar el tratamiento por vía parenteral para luego continuar por vía oral.

Como guía en la dosificación 10 mg = 25 gotas = 1 ml

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero por 30 ml.

Ranitidina20®

John Martin

inyectable



50 ml



COMPOSICIÓN: Ranitidina, clorhidrato 20 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Indicado para el tratamiento de esofagitis, gastrinoma, gastritis y úlcera gástrica o duodenal. En casos donde se deba disminuir la acidez estomacal.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía SC, IM o EV lenta diluida previamente.

Caninos: 2 mg/kg, equivalente a 1 ml cada 10 kg. Repetir cada 12 horas.

Felinos: 2,5 mg/kg, equivalente a 1 ml cada 8 kg. Repetir cada 12 horas.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla 50 ml.



SALUD HEPÁTICA



 **20 comprimidos birranurados**



COMPOSICIÓN: Ácido tióctico 50 mg, Vitamina B1 50 mg. Excipientes c.s.p. 1 comp.

INDICACIONES: Modificador orgánico. Hepatoprotector. Adyuvante en el tratamiento de las distintas afecciones hepáticas y metabólicas. Hepatitis agudas y crónicas. Hígado graso. Intoxicaciones en general y cuadros urémicos. Síndrome de disfunción cognitiva. Como terapia de apoyo durante la quimioterapia.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos y felinos: 1 comprimido cada 10 kg de peso, 1 vez por día.
La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Estuche con 20 comprimidos. Estuche con 60 comprimidos.



→ 50 ml



COMPOSICIÓN: Ácido tióctico 5 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Modificador orgánico. Hepatoprotector. Adyuvante en el tratamiento de las distintas afecciones hepáticas y metabólicas. Hepatitis agudas y crónicas. Hígado graso. Intoxicaciones en general y cuadros urémicos. Síndrome de disfunción cognitiva. Como terapia de apoyo durante la quimioterapia.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía SC, IM o EV lenta.

Caninos: 2 a 3 mg/kg (0,4 a 0,6 ml/kg) por día, en series de 5 a 10 días.

Felinos: 1 a 1,5 mg/kg (0,2 a 0,3 ml/kg) por día, en series de 5 a 10 días.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla 50 ml.



15 ml



COMPOSICIÓN: Acetilmecionina 1500 mg; DL-mecionina 1500 mg; Homatropina, metilbromuro 100 mg; Colina, bitartrato 1000 mg; Vitamina B12 1 mg; Extracto fluido de *Cynara scolymus* 5000 mg; Extracto fluido de *Peumus boldus* 3000 mg; Extracto fluido de *Rhamnus purshiana* 2500 mg. Excipientes c.s.p.100 ml.

INDICACIONES: Protector hepático, colagogo y colerético natural.

Tratamiento de hepatopatías de diverso origen: hepatitis, lesiones tóxicas, insuficiencias hepáticas, ictericia, espasmos y estasis biliar, con constipación intestinal y meteorismo. Regulación del metabolismo lipídico hepático.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos y felinos: 3 gotas/kg. Dosis máxima: 30 gotas totales. Cuando el peso supere los 10 kg, utilizar siempre la dosis máxima.

Administrar cada 12 hs.

Se puede suministrar diluido con agua o solución azucarada.

Como guía en la dosificación 20 gotas = 1 ml.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero 15 ml.

Ursoliv®



SUSPENSIÓN ORAL
SABORIZADA
con JERINGA DOSIFICADORA

75 ml



COMPOSICIÓN: Ácido ursodesoxicólico 50 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Ursoliv es una suspensión de uso oral saborizada que se indica como tratamiento de patologías hepáticas y biliares inflamatorias **cuando no existe obstrucción biliar**.

Como colerético, cuando existe estasis biliar (colestasis sin obstrucción). En la hepatitis crónica y otras hepatopatías, el ácido ursodesoxicólico puede utilizarse solo o asociado a otras drogas, como antiinflamatorios inmunomoduladores o hepatoprotectores según el protocolo definido para el tratamiento. En la triaditis felina en asociación con otros tratamientos. En el mucocele de la vesícula biliar, con presencia de barro biliar. En la colelitiasis, previene la formación de cálculos en animales con antecedentes de esta patología o con formación de barro biliar recurrente.

Acción litolítica: puede colaborar en la disolución de cálculos pequeños preexistentes, no obstructivos ni calcificados, con un tratamiento lo suficientemente prolongado, de al menos 3 meses.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: La dosis a administrar en perros y gatos es de 10-15 mg/kg/día (0,2-0,3 ml/kg de la suspensión). La dosis total diaria puede administrarse en 1 o 2 tomas, en este último caso separadas por 12 hs. Se recomienda administrar junto con el alimento o a la hora de la alimentación para su mejor acción. La duración del tratamiento quedará a criterio del veterinario actuante y guardará relación con el cuadro que se desea tratar.

PRESENTACIÓN: Frasco 75 ml con jeringa dosificadora.



SUPLEMENTACIÓN FUNCIONAL INTEGRATIVA



El único suplemento pediátrico
desarrollado para expresar el
máximo potencial de un cachorro.

! 80 g



COMPOSICIÓN: Calcio fosfato 15800 mg (equivalente a 4654,3 mg de Ca y 3596,4 mg de P); Zinc sulfato, heptahidrato 90 mg (equivalente a 20,5 mg de Zn); Cobre sulfato, pentahidrato 26 mg (equivalente a 6,6 mg de Cu); Cobalto sulfato, heptahidrato 22 mg (equivalente a 4,6 mg de Co); Férrico amónico citrato 325 mg (equivalente a 56,9 mg de Fe); Magnesio sulfato, heptahidrato 2670 mg (equivalente a 263,2 mg de Mg); Manganeso cloruro, tetrahidrato 52 mg (equivalente a 14,4 mg de Mn); Potasio ioduro 22 mg (equivalente a 5,2 mg de K y 16,8 mg de I); Sodio cloruro 205 mg (equivalente a 80,6 mg de Na y 124,3 mg de Cl); Vitamina A palmitato 82800 UI; Vitamina B1, Tiamina clorhidrato 80 mg; Vitamina B2, Riboflavina 5'-fosfato sódico 33 mg; Vitamina B3, Niacinamida 440 mg; Vitamina B6, Piridoxina clorhidrato 42 mg; Vitamina B12, Cianocobalamina 0,25 mg; Vitamina D3 6400 UI; Vitamina E acetato 250 mg; Vitamina K3, Menadiona bisulfito sódico 86 mg; Ácido fólico 2,50 mg; Biotina 0,44 mg; Colina bitartrato 4440 mg; Inositol 90 mg; Pantotenato de calcio 266 mg; Excipientes: aceite de hígado de bacalao, extracto de malta y otros agentes de formulación, c.s.p. 100 g.

INDICACIONES: Cachorros desde el destete hasta completar el desarrollo. Situaciones de estrés o previo a las mismas. Estados carenciales. Soporte nutricional (dietas caseras o deficientes). Complemento del tratamiento en enfermedades infecciosas. Refuerzo del sistema inmunológico. Animales de exposición. Mejora de piel y pelaje. Vehículo de otros medicamentos. Refuerzo positivo en maniobras de consultorio. Animales con paladar selectivo.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Cachorros caninos en crecimiento: Administrar por vía oral 6 g (aproximadamente el equivalente a una cucharita de té) cada 5 kg, una vez al día. La administración debe ser intermitente y debe considerarse como un complemento para la alimentación. La duración de la administración quedará a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Pomo 80 g.



80 g



COMPOSICIÓN: Taurina 2000 mg; Biotina 0,2 mg; Vitamina A, palmitato 10000 UI; Vitamina D3 1000 UI; Vitamina B1, Tiamina clorhidrato 22 mg; Vitamina B2, Riboflavina 5'- fosfato sódico 5 mg; Vitamina B3, Nicotinamida 30 mg; Vitamina B12, Cianocobalamina 0,04 mg; Vitamina E, acetato 50 mg; Ácido fólico 2 mg; Magnesio cloruro, hexahidrato 300 mg (equivalente a 35,9 mg de Mg); Zinc sulfato, heptahidrato 25 mg (equivalente a 5,7 mg de Zinc); Aceite de hígado de bacalao 3000 mg. Excipientes c.s.p. 100 g.

INDICACIONES: Estados fisiológicos de mayor demanda: pediatría, de gestación y lactancia. Situaciones de estrés o previo a las mismas. Estados carenciales. Soporte nutricional (dietas caseras o deficientes). Complemento del tratamiento en enfermedades infecciosas. Refuerzo del sistema inmunológico. Animales de exposición. Mejora de piel y pelaje. Vehículo de otros medicamentos. Refuerzo positivo en maniobras de consultorio. Animales con paladar selectivo.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:

Gatos de todas las edades: administrar por vía oral 1g de producto/kg/día. Como medida orientativa, una cucharada de café equivale a 2,5 g.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Pomo 80 g.



80 g



COMPOSICIÓN: Vitamina A, palmitato 40000 UI; Vitamina B1, clorhidrato 20 mg, Vitamina B2, 5' fosfato sódico 20 mg; Vitamina B3 150 mg; Vitamina B6 5 mg; Vitamina B12 0,1 mg; Vitamina B15 5 mg; Vitamina C 300 mg; Vitamina D3 5000 UI; Vitamina E, acetato 20 mg; D-Pantenol 30 mg; Ácido fólico 0,5 mg; N-Acetyl DL metionina 50 mg; DL metionina 50 mg; L-lisina, clorhidrato 100 mg; Colina, bitartrato 30 mg; Taurina 50 mg; Aceite de pescado 2000 mg; Calcio, carbonato 360 mg (equivalente a 144 mg de Ca); Zinc sulfato, heptahidrato 25 mg (equivalente a 5,7 mg de Zn); Cobre cloruro, dihidrato 88 mg (equivalente a 32,8 mg de Cu); Cobalto sulfato, heptahidrato 18 mg (equivalente a 3,8 mg de Co); Magnesio cloruro, hexahidrato 300 mg (equivalente a 35,4 mg de Mg); Manganese cloruro, tetrahidrato 76 mg (equivalente a 21 mg de Mn); Potasio cloruro 50 mg; Potasio ioduro 10 mg; Sodio fluoruro 1 mg; Sodio cloruro 500 mg. Excipientes c.s.p. 100 g.

INDICACIONES: Estados fisiológicos de mayor demanda: gestación y lactancia. Situaciones de estrés o previo a las mismas. Estados carenciales. Soporte nutricional (dietas caseras o deficientes). Complemento del tratamiento en enfermedades infecciosas. Refuerzo del sistema inmunológico. Animales de exposición, trabajo y deporte. Mejora de piel y pelaje. Vehículo de otros medicamentos. Refuerzo positivo en maniobras de consultorio. Animales con paladar selectivo.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral una vez por día.

Caninos adultos: 2 g cada 10 kg, equivalentes a una cucharada tamaño café. La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Pomo 80 g.



VITAMINAS Y MINERALES

Tónico total® jarabe



1 100 ml + **2** 100 ml

1 450 ml + **2** 450 ml



COMPOSICIÓN:

FÓRMULA N° 1 / VITAMINAS Y AMINOÁCIDOS: Cada 100 ml contiene: Vitamina A, palmitato 40000 UI; Vitamina B1, clorhidrato 20 mg; Vitamina B2, 5-fosfato sódico 20 mg; Vitamina B3 150 mg; Vitamina B6, clorhidrato 5 mg; Vitamina B12 0,1 mg; Vitamina B15 5 mg; Vitamina C 300 mg; Vitamina D 5000 UI; Vitamina E, acetato 20 mg; Ácido fólico 0,5 mg; D-Pantenol 30 mg; DL-Metionina 50 mg; N-acetil DL metionina 50 mg; Colina, bitartrato 30 mg; L-Lisina, clorhidrato 100 mg. Excipientes c.s.p. 100 ml.

FÓRMULA N° 2 / MINERALES: Cada 100 ml contiene: Cobre II, cloruro 88 mg; Cobalto, sulfato 18 mg; Manganeso, cloruro 76 mg; Zinc, sulfato 25 mg; Magnesio, cloruro 300 mg; Potasio, cloruro 50 mg; Sodio, fluoruro 1 mg; Sodio, cloruro 500 mg. Excipientes c.s.p. 100 ml.

INDICACIONES: Estados carenciales. Refuerzo del sistema inmunológico. Debilidad. Lactancia. Gestación. Hembras de reproducción. Animales de exposición. Mejora de piel y pelaje.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: El producto se administra por vía oral con la jeringa dosificadora provista.

Caninos y felinos: 2 ml de la jeringa bucal dosificadora de cada frasco por cada 10 kg. La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN:

Estuche de 200 ml: Con 2 frascos de 100 ml cada uno (vitaminas, aminoácidos y minerales).

Estuche de 900 ml: Con 2 frascos de 450 ml cada uno (vitaminas, aminoácidos y minerales).



COMPOSICIÓN: Calcio, cloruro 3030 mg; Calcio, dextropantotenato 50 mg; Magnesio, cloruro hexahidrato 4400 mg; Fluoruro, sódico 4 mg; Vitamina A, palmitato 53300 UI; Vitamina B12 0,1 mg; Vitamina D2 6000 UI; Vitamina E, acetato 30 mg; L-Lisina 1000 mg. Excipientes c.s.p. 100 ml.

INDICACIONES: Estados carenciales. Estados de mayor demanda: gestación, lactancia y cachorros. Coadyuvante en el tratamiento de anemias de la lactancia. Eclampsia. Hipocalcemia. Hipofosfatemia. Raquitismo. Osteomalacia. Malformaciones óseas.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral. Debido a que la cantidad de calcio a administrar puede variar según la dieta y estado del animal, se sugiere:

- Como preventivo de otros tratamientos específicos:

Perros pequeños y gatos: 3 ml por día.

Perros medianos: 5 ml por día.

Perros grandes: 10 ml por día.

- Como coadyuvante de tratamientos en hipocalcemia:

Perros pequeños y gatos: 6 ml por día.

Perros medianos: 10 ml por día.

Perros grandes: 20 ml por día.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco 100 ml con jeringa dosificadora.



! 40 g



COMPOSICIÓN: Vitamina A, palmitato 17500 UI (equivalente a 9.72 mg); Vitamina D3 1000 UI (equivalente a 25 µg); Vitamina B1, clorhidrato 32 mg; Vitamina B2, 5-fosfato sódico 3,2 mg; Vitamina B3, nicotinamida 32 mg; Vitamina B6 18 mg; Vitamina B12 35 µg; Vitamina E, acetato 135 mg; Ácido fólico 3,2 mg; L-Lisina, clorhidrato 50 mg; Taurina 50 mg; Calcio, carbonato 360 mg (equivalente a 144 mg de Ca); Magnesio cloruro, hexahidrato 4 mg (equivalente a 0,478 mg de Mg); Manganeso cloruro, tetrahidrato 18 mg (equivalente a 5 mg de Mn); Potasio, cloruro 3 mg; Potasio, ioduro 6 mg. Excipientes c.s.p. 100 g. Humedad (máx): 11,5%; Grasas (mín): 35,3%; Proteína (min): 2,3%; Cenizas totales (máx): 6,5%; Fibra cruda (máx): 0,13%; Hidrato de carbono (min): 43,5%. Calorías: 500 kcal.

INDICACIONES: Anorexia, hiporexia y caquexia. Animales hospitalizados y convalecientes. Recuperación postquirúrgica. Recuperación de enfermedades gastrointestinales. Neonatología. En el ayuno prequirúrgico prolongado para evitar la hipoglucemia.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral. Puede administrarse trasvasado a una jeringa o cuchara para dosificar directamente en la boca o diluido en agua para aplicación vía sonda nasogástrica o tubo de esofagostomía, cuando el paciente así lo requiera. La emulsión alimenticia se prepara en concentración de hasta 40% v/v. **Como complemento alimenticio:** 6 a 12 gramos equivalentes a 2 cucharaditas de té cada 5 kg de peso. **En caso de anorexia total o parcial o estados debilitantes:** 1 o 2 cucharadas de sopa cada 5 kg de peso. La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante. Orientativamente se sugiere un mínimo de 15 días.

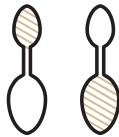
PRESENTACIÓN: Pomo 40 g.



+Omega®

John Martin

NUEVO



Con
cuchara
DOSIFICADORA



PASTA PALATABLE



1g de producto =
36 mg EPA y 24 mg DHA

80 y 200 g



COMPOSICIÓN: Aceite de pescado de aguas profundas* 200 mg; Vitamina E acetato** 10 mg; Excipientes c.s.p. 1 g.

*1 g de pasta aporta 60 mg de ácidos omega 3 (EPA 36 mg + DHA 24 mg).

** 10 mg de Vitamina E acetato corresponde a 10 Unidades de Vitamina E.

EPA: ácido eicosapentaenoico

DHA: ácido docosahexaenoico

INDICACIONES: +Omega JOHN MARTIN se indica, por su alto contenido de AGE, como suplemento de apoyo para distintas patologías, ayudando a mejorar los tiempos de convalecencia e incrementando el bienestar general del paciente.

Colabora en el mantenimiento de la barrera cutánea, lo cual favorece la piel y pelaje. Puede acompañar el tratamiento de la DAPP (dermatitis alérgica por pulgas), seborrea, dermatitis miliar, prurito e hiperqueratosis.

Coadyuvante en las terapias cardíacas de arritmias e insuficiencia cardíaca y procesos de caquexia. Interviene en el metabolismo del colesterol y los triglicéridos.

En el enfermo renal crónico se ve afectada la perfusión renal, la acción vasodilatadora de los EPA ayuda en disminuir el daño de la nefrona, al mejorar el flujo sanguíneo renal.

Por la acción neuroprotectora de los ácidos grasos frente a enfermedades neurodegenerativas, colabora a preservar la actividad sensorial y mental en los gerontes.

En el abordaje integral de la osteoartritis y la artrosis, es útil como suplemento ya que ayuda a modular las reacciones inflamatorias y oxidativas.

Colabora en el alivio de la enfermedad inflamatoria intestinal.

Como suplemento nutricional en el paciente oncológico, en la etapa de cuidados paliativos y colaborando a prevenir caquexia. Mejora el estado de la piel y mucosas en pacientes sometidos a radiación.

El aporte prenatal de Omega 3 favorece el desarrollo cerebral y de la función visual de los cachorros en formación. Además, suplementando a la madre durante el período de

lactancia, resultará en una mejora en el aprendizaje posterior, memoria y sociabilización de los cachorros.

Además, puede utilizarse como suplemento en animales obesos y como apoyo para el correcto funcionamiento del sistema inmune.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:

Se administra por vía oral una vez al día solo o en conjunto con el alimento. A fin de una correcta administración se provee una cuchara plástica dosificadora.

Como suplemento nutricional complementario a la terapia de la enfermedad renal, cardiológica, dermatológica, oncológica, síndrome de disfunción cognitiva etc. La cantidad a administrar podrá modificarse a criterio del veterinario responsable en función de las necesidades.

Perros: cada 10 kg de peso administrar entre 3 y 12 g de producto/día.

Aporta entre 180 y 720 mg de Omega 3 (EPA + DHA).

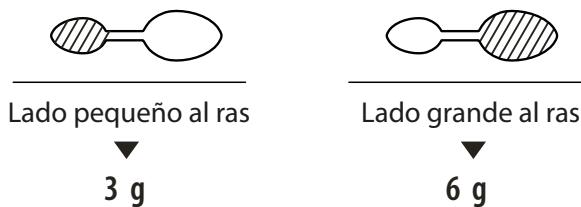
Gatos: cada 5 kg de peso administrar entre 1,5 y 6 g de producto/día.

Aporta entre 90 y 360 mg de Omega 3 (EPA + DHA).

Cachorros (a partir de los 3 meses) para colaborar en su desarrollo cognitivo y aprendizaje puede administrarse en una dosis de hasta 3 g totales por día, dependiendo del tamaño del cachorro solo o en conjunto con el alimento.

Hembras en período de gestación o lactancia hasta 3 g / 10 kg por día solo o en conjunto con el alimento.

El tiempo mínimo sugerido de administración es de 30- 60 días y quedará a criterio del veterinario responsable dependiendo del cuadro clínico por el cual se suplementa, del caso particular y de la edad del animal.



PRESENTACIÓN:

Estuche conteniendo pomo 80 y 200 g y una cuchara dosificadora.



ANTIHEMORRÁGICOS

VitaminaK1®

John Martin

inyectable



10 ml



COMPOSICIÓN: Vitamina K1 (fitomenadiona) 10 mg. Excipientes c.s.p. 1ml.

INDICACIONES: Indicado para hemorragias, desórdenes de la coagulación e intoxicaciones con rodenticidas o warfarínicos.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía SC, IM y EV. La dosis en **caninos y felinos** para la hipoprotrombinemia es de 0,5 a 2,5 mg/kg. En el caso de la hipoprotrombinemia aguda, se administrará a través de la vía intravenosa (EV) de manera gradual, a una velocidad que no supere los 5 mg por minuto. En situaciones no agudas o graves, se emplea la vía intramuscular (IM) o subcutánea (SC).

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla 10 ml.



Isiquick



4 g



COMPOSICIÓN: Alumbre 5%, Óxido férrico 5%, Silicato de Aluminio y Magnesio 90%.

INDICACIONES: Hemostático para pequeñas heridas superficiales de piel, producidas por corte. Para el sangrado durante el corte de uñas. Despicado.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Uso externo exclusivamente. Aplicar una pequeña cantidad con algodón o hisopo sobre la herida o en la punta de la uña sangrante. No utilizar en heridas extensas ni en cavidades.

PRESENTACIÓN: Envase 4 g.



Distribuidores exclusivos en Paraguay

Timbo 851 c/Yvapavo – B° Laurelty

LUQUE – PARAGUAY

Teléfono: (00 595) 21-506 014 // 525 487

